



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.349 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MIRTA
MORIN MUÑOZ.**

LAJA, 06 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 55, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Mirta Morin Muñoz, Directora (R) del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el lunes 06 de marzo de 2017, con motivo de asistir a reunión con Directora Regional de JUNJI.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia de la Srta. Morin, la Sra. Erica Smith Claveria, Jefa de UTP del Departamento de Educación
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a la Srta. Morin.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓